

# INSTRUCTIVO

Sobre la Difusión de la Acreditación Institucional, así  
como de la Acreditación, Certificación y Evaluación  
Externa de Planes y Programas

# 1. Antecedentes

La Universidad Arturo Prat, en su compromiso con la transparencia, la mejora continua y el cumplimiento normativo, establece mediante el presente instructivo las directrices oficiales para el uso de información relativa a la Acreditación Institucional, Acreditación de Planes y Programas y Certificación de Planes de Formación, tanto obligatorios como voluntarios, en toda la difusión institucional interna y externa.

Este documento profundiza y amplía versiones anteriores, con el propósito de fortalecer una cultura institucional de calidad y asegurar una comunicación responsable y coherente con los lineamientos de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) y la Superintendencia de Educación Superior (SES) y las disposiciones establecidas en la Circular N°30 (2020) y su actualización aprobada por la Resolución Exenta N°117-4 (junio de 2020).

Cabe destacar que el cumplimiento de esta normativa es de carácter obligatorio y fiscalizable, y su incumplimiento constituye una falta grave, susceptible de sanción por parte de la Superintendencia de Educación Superior, incluyendo multas y medidas administrativas.

## Hechos relevantes:

- La Superintendencia de Educación Superior ha realizado una fiscalización sobre la difusión y publicidad de la acreditación de la Universidad Arturo Prat, en la que se detectaron incumplimientos a la normativa vigente.
- Se ha instruido ajustar la publicidad y promoción de los planes de formación a lo establecido en la Circular N°30 y su actualización, con especial énfasis en el uso de información sobre acreditación institucional y de carreras.
- La Universidad ha subsanado las observaciones en el sitio web institucional, garantizando el cumplimiento de la normativa. No obstante, se requiere una revisión exhaustiva de todos los medios de difusión para evitar incumplimientos futuros.

## 2. Objetivo

Establecer orientaciones claras y obligatorias para todas las unidades, departamentos y direcciones institucionales respecto al uso de información sobre los estados de acreditación y certificación en actividades de promoción, publicidad y difusión de planes de formación, resguardando la veracidad y la adecuación a la normativa vigente.

## 3. Ambito de Aplicación

Este instructivo es de aplicación obligatoria para todas las Vicerrectorías, Direcciones Generales, Facultades, Institutos, Centros, Sedes y Jefaturas que participen en procesos de difusión o promoción de la oferta académica de pregrado y posgrado, en cualquier medio de comunicación institucional, incluyendo:

- Sitio web institucional y micrositios de admisión.
- Redes sociales oficiales y otras plataformas digitales.
- Publicidad en medios impresos y digitales.
- Material gráfico en ferias, eventos y oficinas.
- Comunicaciones internas y externas (boletines, mailing, afiches, etc).
- Pendones, gigantografías y audiovisuales.

## 4. Lineamientos Generales de Uso de Información

### 4.1. Acreditación Institucional

Debe utilizarse exclusivamente la redacción señalada en la resolución oficial de acreditación emitida por la CNA.

No está permitido el uso de frases genéricas, ambiguas o imprecisas, como:



“Universidad acreditada por 5 años”



“Acreditación de excelencia”



“Máxima acreditación”

En toda mención se debe incluir el nivel de acreditación, áreas acreditadas y el período de vigencia.

Ejemplo autorizado:

“Universidad Arturo Prat acreditada en Nivel Avanzado en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. Acreditación vigente desde julio 2022 hasta julio 2027 o Próxima Acreditación Julio 2027.”

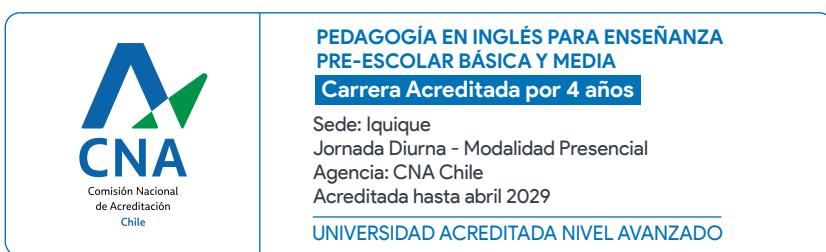


## 4. Lineamientos Generales de Uso de Información

### 4.2. Acreditación de Carreras y Programas Obligatorios

#### a) Carreras con Acreditación Vigente:

- Indicar nombre del programa, años de acreditación, fecha de expiración, agencia (si corresponde), modalidad, jornada y sede.
- Incluir isologo CNA.



#### b) Carreras cuya acreditación ha vencido y han iniciado nuevo proceso:

- Se debe indicar como:

“Acreditación Prorrogada según artículo 58 conforme a la Ley N°21.526”.



## 4. Lineamientos Generales de Uso de Información

### 4.2. Acreditación de Carreras y Programas Obligatorios

c) Carreras en su primer proceso de acreditación (nuevas):

- Se debe indicar como:

“Carrera No Acreditada - En Proceso”.

#### DOCTORADO EN QUÍMICA MEDICINAL

**Programa No Acreditada - En Proceso**

Sedes: Iquique

Jornada Diurna - Modalidad Presencial

Agencia: CNA Chile

---

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

## 4. Lineamientos Generales de Uso de Información

### 4.3. Programas y Carreras con Certificación Voluntaria

La Universidad, en ejercicio de su autonomía, promueve procesos voluntarios de certificación externa como parte de su compromiso con la calidad.

- Carreras o programas certificados voluntariamente deben ser difundidos como:

“Carrera Certificada. Certificación vigente hasta (mes) de (año)”.

 <p><b>INGENIERÍA COMERCIAL</b> <b>Carrera Certificada</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta septiembre 2027 UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>
--

No se debe mencionar la cantidad de años otorgados por la agencia certificadora.

- a) Carreras con certificación vencida en nuevo proceso:

- Se debe utilizar la siguiente frase:

“Carrera con Certificación en Proceso”.

 <p><b>CONTADOR PÚBLICO U AUDITOR</b> <b>Carrera con Certificación en Proceso</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta enero 2021 UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>
--

## 4. Lineamientos Generales de Uso de Información

### 4.4. Carreras con Evaluación Externa Voluntaria

La Universidad, en ejercicio de su autonomía, promueve procesos voluntarios de evaluación externa como parte de su compromiso con la calidad.

- Carreras evaluadas externamente deben ser difundidas como:

“Carrera Evaluada Externamente”



- Carrera cuya evaluación externa esté en proceso:

“Carrera con Evaluación Externa en proceso”



## 5. Normas de uso del isologo y sellos Institucional/Carreras

### 5.1. Isologo: Colores y especificaciones

El isologo de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) es un elemento gráfico de uso obligatorio en los sellos de acreditación institucional y de carreras cuando estas hayan sido acreditadas por la agencia mencionada. Su aplicación debe realizarse de manera rigurosa, sin alteraciones en proporciones, colores, tipografía ni disposición de los elementos.



Isologo



Azul  
Pantone 293c

Colores Oficiales



Verde  
Pantone 347c



Gris  
Pantone 423c

Cuenticromía  
C 100%  
M 57%  
A 0%  
N 2%

Cuenticromía  
C 100%  
M 0%  
A 86%  
N 3%

Cuenticromía  
C 0%  
M 0%  
A 0%  
N 80%

Se permite únicamente el uso en blanco y negro como variante oficial.



## 5. Normas de uso del isologo y sellos Institucional/Carreras

### 5.2. Uso de sellos Institucional/Carreras

Los sellos oficiales para la agencia de la Comisión Nacional de Acreditación CNA están conformados por dos secciones:



La información puede adaptarse a tonalidades cuando el diseño lo requiera, siempre dentro de la gama establecida.

Estas normas se aplican de manera estricta tanto en el sello Institucional como en los sellos de carrera acreditados por la CNA-Chile.

Uso correcto	Uso incorrecto
<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>	<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>
<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>	<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>
<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>	<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>
<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>	<p>ODONTOLOGÍA Carrera Acreditada por 3 años Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026</p> <p>UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO</p>

## 5. Normas de uso del isologo y sellos Institucional/Carreras

### 5.3. Uso de sellos de carreras de agencias certificadoras

En el caso de sellos otorgados por otras agencias certificadoras, la composición también se mantiene en dos secciones



El uso del isotipo en estos sellos no cuenta con las mismas restricciones que el isologo de la CNA-Chile.

Es posible aplicar el sello en un solo color, siempre que este pertenezca a las tonalidades institucionales y que el diseño lo requiera.



Uso correcto



Uso incorrecto



## 5. Normas de uso del isologo y sellos Institucional/Carreras

### 5.4. Usos incorrectos general de los sellos

No debe alterarse en proporciones, rotarse ni estirarse.

 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO	 FUNDACIÓN QUALITAS para la educación	<b>INGENIERÍA COMERCIAL</b> <b>Carrera Certificada</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta septiembre 2027  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO
 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO		

 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO	 FUNDACIÓN QUALITAS para la educación	<b>INGENIERÍA COMERCIAL</b> <b>Carrera Certificada</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta septiembre 2027  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO
 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO		

 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO	 FUNDACIÓN QUALITAS para la educación	<b>INGENIERÍA COMERCIAL</b> <b>Carrera Certificada</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta septiembre 2027  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO	 FUNDACIÓN QUALITAS para la educación	<b>CONTADOR PÚBLICO U AUDITOR</b> <b>Carrera con Certificación en Proceso</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta enero 2021  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

 Comisión Nacional de Acreditación Chile	<b>ODONTOLOGÍA</b> <b>Carrera Acreditada por 3 años</b> Sede: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: CNA Chile Acreditada hasta julio 2026  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO	 FUNDACIÓN QUALITAS para la educación	<b>CONTADOR PÚBLICO U AUDITOR</b> <b>Carrera con Certificación en Proceso</b> Sedes: Iquique Jornada Diurna - Modalidad Presencial Agencia: Qualitas Certificada hasta enero 2021  UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

## 6. Revisión y Actualización de Materiales de Difusión

Se instruye a todas las unidades a:



Revisar todos los materiales actualmente en uso (digitales e impresos).



Corregir aquellos que no cumplan con las orientaciones de este instructivo.



Validar previamente cualquier nuevo material con la Dirección General de Calidad y Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales.



El uso del isologo de la CNA solo está permitido en las condiciones definidas por esta entidad y debe respetar sus dimensiones, ubicación y proporcionalidad gráfica establecida.

En el caso de pendones, gigantografías u otro material físico ya confeccionado, estos podrán seguir utilizándose hasta su renovación, asegurando que toda nueva producción cumpla estrictamente con este instructivo.

## 7. Coordinación y Consultas



Para validación de mensajes, revisión de piezas gráficas o consultas específicas, contactar a:

- Dirección General de Calidad mediante el correo: [dgc@unap.cl](mailto:dgc@unap.cl) con copia a [miestrada@unap.cl](mailto:miestrada@unap.cl) y [vinculacion@unap.cl](mailto:vinculacion@unap.cl)

## 8. Vigencia



El presente instructivo entra en vigor a partir de su emisión y tiene aplicación permanente. Las unidades responsables deberán informar a la Dirección General de Calidad, en un plazo máximo de 10 días hábiles, sobre las acciones implementadas para la revisión y actualización del material vigente.

## 9. Control de Cambios

Historial de Actualizaciones del instructivo :

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
1.0	25/03/2025	Instructivo original sobre uso del isologo CNA y difusión de Acreditación.	Dirección General de Calidad
2.0	21/07/2025	Versión actualizada. Se incorporan Acreditación y certificación de planes y programas, información sobre consultas y control de cambios.	Dirección General de Calidad
3.0	06/10/2025	Versión actualizada. Se incorporan usos correctos e incorrectos del logo de la CNA y los sellos de Acreditación Institucional, Acreditación y certificación de carreras.	Dirección General de Calidad